



Este martes.

BELO QUARTO, VEINTE
MAREDES, AÑO DE MIL
SETECIENTOS NOVENTA Y
QUATRO.

renten

Se concluyo este Cabildo que firmaron el S.
Correg.^{or} y dos de los S.^{res} Regidores concurren.^{tes}
de que nos los Ex.^{mos} damos fe =

Mas J. de Gines Nolas D. Juan Mariani
Moya Ruiz Poyatos

Ante nos D. Vitorio Pizarro
Pedro Moreno Menduina
Benedicto

Concejo.

En la ca. N. y M. L. Ciudad de Lorca en cator-
ce dias del mes de Enero de mil setecientos noventa
y quatro años se juntaron a Concejo los S.^{res} Lor-
ca Justicia y Regim.^{to} de ella en la sala que
acostumbra para tratar cosas tocantes al ser-
vicio de S. M. bien y utilidad de esta replica,
a saber: el S.^{or} D. Gines Nicolas Moya Ruiz
Regidor Decano de este Ayuntamiento que
exerce la Real Jurisdiccion para este acto
por ocupacion del S.^{or} D. Torquato Antonio
Collado, el Consejo de S. M. su Alcalde de
Caim.ⁿ honorario de la R.^l Chanz.^a de Granada, Cor-

